

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Año VI

San José de Costa Rica, junio de 1924

No. 45

TOLLE, LEGE!

Hace un siglo, cualquier miembro de la Academia Francesa de las Ciencias podía entender, *grosso modo*, la mayor parte de las comunicaciones hechas por sus colegas. Hoy, es raro que el astrónomo o el físico puedan comprender mucho de un trabajo presentado por un botánico, un geólogo o un químico. Tal es la extensión abarcada por la ciencia moderna, tal es el prodigioso número de hechos nuevos acumulados durante un siglo por millares de investigaciones que, aun dentro de su misma ciencia especial, el sabio se siente cada día más ajeno a todo lo que no es el capítulo a que ha dedicado sus esfuerzos. El no ha olvidado quizá nada de lo que aprendió en su juventud, pero lo que aprendió en su juventud no es nada comparado con lo que se sabe hoy. Quien se queda satisfecho con los conocimientos adquiridos en las escuelas se queda atrás. Quien quiere progresar tiene que estudiar durante toda la vida. Se ha dicho frecuentemente que la escuela debe preparar para la vida práctica; sí, pero bajo una condición: es que la vida práctica entera no sea más que una preparación para la escuela. En mi concepto el estudio debe ser ante todo, no un medio sino un fin. Adelantar, desarrollarse, irse para arriba, en eso yace el objeto supremo de la vida humana. Me ha parecido algunas veces que la escuela moderna, tanto la primaria como la secundaria, en Europa como en América, pierde de vista este objeto, la necesidad imperiosa del estudio después de las aulas, y se considera como suficiente en sí, en lugar de considerarse como un simple prólogo al Libro de los conocimientos. Los alumnos que de ella salen no me parecen tener siempre por ideal: saber, y saber más hoy que ayer. En los Estados Unidos se proclaman algunas veces felices de haber "concluido sus estudios". En Europa son generalmente instruidos pero no siempre estudiosos. Han aprendido bastantes cosas útiles pero no siempre han aprendido a aprender.

No han aprendido a aprender, es decir, a leer. El trabajo del laboratorio, la investigación de la naturaleza constituyen la contribución original del sabio hacia el progreso de la ciencia; pero, para saber lo que otros han hecho, en todos los países y en todos los tiempos, no hay más que el Libro. De ahí viene que los hombres pueden dividirse en dos clases separadas por un abismo intelectual: los que leen y los que no leen o, lo que es peor todavía, que leen cosas inútiles. Los hombres estudiosos, en el tiempo de Sócrates, eran hombres que escuchaban; hoy son hombres que leen.

Y no creo de ningún modo que la obligación de leer para progresar sea justificada únicamente en el caso de aquellos hombres que se proponen ser "sabios" y pueda ser rechazada sin inconveniente por aquellos hombres cuyo objeto es ante todo hacerse ricos. No hay hoy profesión que no exija cada día mayor suma de conocimientos. Los agricultores, los industriales que más contribuyen al desarrollo económico de un país no son los que hacen las cosas exactamente como siempre han sido hechas, sino los que leen, los que reciben periódicos o libros técnicos publicados en el interés de la profesión que ejercen. Son aquellos que se mantienen al corriente de los últimos progresos realizados y que no temen aplicarlos. Hace pocas semanas un ingeniero que posee una finca cerca de Orotina me dirigió preguntas acerca de la posibilidad de hidrogenar el

aceite de palma para transformarlo en grasa comestible, preguntas a las cuales no pude contestar satisfactoriamente por no haber leído yo todo lo que se había publicado sobre la materia. Pocos días antes, un joven me preguntó si sería posible y provechoso fabricar en Costa Rica, por electrolisis, con la sal marina de Puntarenas, la soda cáustica, que se importa en cantidades considerables para la fabricación del jabón. ¿Qué se hará de estos proyectos? No lo sé, pero si sé que si uno de ellos se realiza, habrá sido realizado por uno de aquellos hombres que nunca dejaron de leer después de su salida de las escuelas.

Desarrollar en la juventud la afición a la lectura; cultivar en ella el discernimiento de lo que debe leerse y de lo que no debe leerse si se quiere aprovechar el tiempo, debiera ser el objeto principal de las escuelas secundarias y aun primarias. No hay dificultades insuperables en lograr tal objeto. El joven adquiere costumbres, buenas o malas, con una facilidad maravillosa. Es aun más fácil darle la costumbre de leer que la de fumar o de beber; el tiene, por naturaleza, mayor inclinación hacia las hermosas ilustraciones de un libro de viajes que hacia las nauseas que siguen al primer cigarro. Lo único necesario para hacer de cada alumno un aficionado a la lectura son libros buenos, interesantes y numerosos, cuidadosamente escogidos para que la mayor parte de ellos tengan relación con una u otra de las asignaturas enseñadas en la escuela, y, sobre todo, de parte del profesor, una alta idea de la misión del Libro durante la vida entera y esfuerzos constantes para que cada alumno lea.

Y tales esfuerzos, hechos por los profesores en vista del porvenir, después de la escuela, no son hechos al costo del presente, en la escuela. Quiero decir que lejos de sufrir de las lecturas asiduas de los alumnos, la escuela las puede y las debe aprovechar. Bien escogidos los libros logran conciliar estas dos cosas, en apariencia opuestas: el recreo y la adquisición de conocimientos. Los pedagogos no me parecen comprender un hecho cuya exactitud reconocerán seguramente un día, y que creo llamado a modificar hondamente nuestra enseñanza primaria, a saber que la selección natural practicada por nuestra civilización moderna no ha obrado durante bastante tiempo para desarrollar en el niño aptitud para la educación que le damos hoy. Hace sólo algunos siglos que se le enseña a leer, escribir y contar. Durante millares de siglos se le ha enseñado únicamente a cazar, es decir, a arrojar proyectiles, correr, luchar y trepar árboles. En todas las cavernas del período paleolítico, los únicos instrumentos que se encuentran son de cacería; no hay ni un solo instrumento de agricultura. Un resultado inevitable de la diferencia enorme de tiempo en que han sido puestos en práctica dos métodos tan diferentes de educación, es que en el niño la selección se ha hecho para lo segundo, todavía no para lo primero. Durante los períodos paleolíticos y neolíticos, aquellos niños que no tenían afición para la caza y los ejercicios físicos que hacen un buen cazador, al llegar a la edad de casarse, no eran tan aptos como los otros para proteger a sus familias del hambre y del frío. La mortalidad era mayor para sus hijos y su posteridad era pequeña. El fenómeno inverso se manifestaba en los que, al contrario, habían aprendido con placer todo lo que el cazador debe saber. El resultado es nuestra raza actual, en la que la mayoría de los niños tiene una afición innata para los ejercicios físicos y una aversión innata para los trabajos intelectuales. Bien sabemos que

muy pocos son lo que no prefieren matar aves con arco y flechas, a estudiar la gramática castellana o el arte de multiplicar y dividir. Por supuesto, la selección natural está obrando hoy en una dirección bien diferente. El niño cuya repulsión para el trabajo intelectual es demasiado grande tiene que ser lo que tienen que ser casi inexorablemente hoy los ignorantes: peón. Su familia sufre de la falta de buenos alimentos y de cuidados higiénicos y la mortalidad de sus hijos siendo grande, su posteridad tiende a decrecer. Repito, sin embargo, que sólo durante muy pocos siglos ha obrado la selección natural en esta última dirección y que el niño que tenemos hoy es todavía el niño paleolítico, siempre dispuesto a entusiasmarse para tirar, con buena puntería, una piedra a un animal, siempre lento en ver la belleza del teorema de Pitágoras. Ahora bien, hay libros que permiten conciliar las tendencias adquiridas por la selección natural con las necesidades presentes, libros que enseñan sin que el niño tenga que hacer grandes esfuerzos intelectuales por los cuales su cerebro no está constituido, libros de viajes y aventuras, historia y ciencia recreativa que seducen la imaginación sin dejar de instruir. Los hay y su número crece cada año.

Los hay para cada uno de los conocimientos que el niño debe adquirir. El profesor de historia que ha llegado, en su curso, a la descripción de la Edad Media, encontrará su tarea singularmente fácil si sus alumnos han leído o leen las obras de Walter Scott. Decía Voltaire que la historia de la Edad Media no era más interesante que la de los lobos y perros. Walter Scott tenía la opinión opuesta y nadie mejor que él supo resucitar, en varias novelas, las grandes figuras del tiempo en que una fe ciega y un heroísmo admirable ocupaban el lugar de la ciencia y de la razón. El alumno que ha leído *Quintin Durward* tiene una idea más clara, más exacta del tiempo de Luis XI y de Carlos el Temerario que los alumnos cuyos conocimientos han sido sacados del libro de texto únicamente; él estará más familiarizado que ellos con las costumbres, maneras de pensar y con muchos grandes acontecimientos de fines de siglo XV. Lo mismo puede decirse de las novelas *Ben Hur*, de Robert Wallace y *Los últimos días de Pompeya*, de Bulwer Lytton, para el primer siglo de nuestra era; de las novelas de Cooper para la historia de los orígenes de los Estados Unidos; de varias novelas de Pérez Galdós para grandes episodios de la historia de España; de la novela *Los novios*, de Manzoni, para la historia del Norte de Italia, durante el siglo XVIII; de las novelas *Noventa y tres*, de Victor Hugo, *El hilo de Oro* y *El Eco de la Tormenta*, de Dickens, para la Revolución Francesa; de las novelas de Erckmann Chatrian para los tiempos napoleónicos. El profesor de geografía encontrará fácilmente, para muchas partes del mundo, novelas interesantes en que el cuidado de la exactitud de datos geográficos y la *couleur locale* van unidos a aventuras, ficticias o reales, siempre llenas de interés. Basta mencionar, en este orden de ideas, los *Viajes escolares*, de mi venerado conciudadano Töpfer, vertidos al castellano por D. V. Estevanez. El *Viaje a un País maravilloso*, de S. W. Cozzens, algunas obras de Julio Verne, tales como *Miguel Strogoff*, *Los Hijos del Capitán Grant*, *La Vuelta al Mundo en 80 días*, *Cinco semanas en Globo*, *Al País de los Pielos*, *Los Grandes Navegantes*, *Los Grandes Exploradores*, etc. El profesor de Historia Natural que desea despertar el interés de sus alumnos para los animales y plantas de Costa Rica encontrará un poderoso auxiliar en la novela, *Viaje de un joven naturalista*, de Lucien Biart. Es en México por donde viaja el joven naturalista, con su padre y algunos compañeros, pero la gran mayoría de las especies vegetales y animales descritas en la obra se encuentran aquí con los mismos nombres. Varias de las novelas de Mayne Read describen también, bajo una forma sumamente interesante, la fauna y la flora de América del Sur y de América Central. El *Robinson Suizo* no es muy útil como obra didáctica, pero lo es para despertar

en el ánimo del joven lector el amor, quizás latente, a la naturaleza. *Mis Casas*, de Roosevelt, es un buen tratado de zoología y de geografía en que hasta lo inverosímil es exacto.

El profesor de química cuyos alumnos hayan leído *El Doctor Ox* de Julio Verne, encontrará a aquéllos más atentos e interesados que de costumbre durante las lecciones en que tratará del oxígeno y del aire. *La isla misteriosa*, del mismo autor, describe, de una manera interesantísima, muchas operaciones de química industrial. No sé si la novela, *Grand' Père Maxime ou aventures d'un vieux Chimiste et de deux Orphelins*, de Lucien Biart, ha sido traducida al castellano, pero conozco un niño cuya vocación fué decidida por la lectura de esta obra. En las obras de Tissandier, en la *Ciencia Recreativa*, del Doctor Saffray, en las *Maravillas Celestes* de Flammarión, el profesor de Física encontrará obras que sus alumnos leerán con placer. Si el profesor de castellano, además de excitar sus alumnos a leer las obras maestras de la literatura española, exige de ellos que las lean por turno, en la clase, en alta voz, dando a cada frase la entonación que conviene al sentido en ella encerrado, él habrá hecho algo para que la costumbre de la lectura en la familia, con los excelentes efectos de esta costumbre sobre la unión, la felicidad y el desarrollo intelectual de todos, se implante en algunos hogares.

Numerosas son las obras morales que no son tratados de moral. Si el profesor de moral no quisiera exigir más que la lectura de una sola de ellas, esta debiera ser *El Caballero don Juan Halifax*, de Miss Mulock. Yo quisiera ver los profesores de inglés y francés exigir mucha lectura de sus alumnos tan pronto como éstos estén familiarizados con los rudimentos de la lengua que estudian. La persona que tiene, por fuerza, que vivir en un país de lengua extranjera, aprende, por lo general, rápidamente la lengua por la simple práctica y sin haber profundizado la gramática. El alumno obligado por su profesor, a leer, para cada lección, un trozo de un libro interesante, con la simple ayuda del diccionario, del sentido común y del deseo de saber lo que sigue, aprende prontamente a leer, a fuerza de práctica. El no podrá siempre decir por qué razón tal frase, con una construcción muy diferente de la castellana, es correcta, pero él sabe que es correcta y, para quien desea ante todo leer y escribir y no enseñar, eso basta. El provecho sacado de este método es doble, yace en la rápida adquisición de las lenguas extranjeras cuyo conocimiento es hoy indispensable, y también en la adquisición de conocimientos adicionales tomados de aquellas obras, frecuentemente de primer orden, que no han sido traducidas al castellano. El profesor de francés o inglés, al aplicar este método, debiera pedir siempre a los profesores de geografía, historia, ciencias físicas y naturales, una lista de las obras extranjeras cuya lectura ellos recomiendan.

La biblioteca de un colegio de segunda enseñanza o de una escuela primaria tiene que ser una biblioteca circulante. Cada alumno, cada profesor, debe tener el derecho de llevarse para su casa a lo menos un libro a la vez y de guardarlo a lo menos una semana. Algunas personas hacen objeciones a la circulación de los libros, basándose en el peligro que corren éstos de ser deteriorados, perdidos o robados. Tal objeción proviene de una concepción respetable pero errónea del libro y de su objeto. Hasta mitad del siglo XIX, una biblioteca era considerada como una colección de libros, los cuales debían guardarse tan celosamente como las antigüedades de un Museo Nacional. La idea que me hago de una biblioteca escolar es algo diferente; veo en ella únicamente un foco de luz. Los libros sirven únicamente si son leídos. Libros útiles son útiles exactamente en proporción del número de personas que los leen. Libros que quedan siempre sobre un estante, aunque sean libros excelentes, son más nocivos que útiles pues ocupan espacio, exigen cuidados y no dan nada en

compensación. En el caso de los libros como en el de los hombres, servir y perecer es mil veces preferible a vivir y ser inútil. ¿Dónde está el general que rehusa librar una batalla porque algunos de sus soldados bien pudieran resultar heridos o muertos? *El deber primordial del o de los profesores encargados de la administración de una biblioteca escolar es buscar diariamente medios nuevos de aumentar la circulación de sus libros.* La llegada de un libro nuevo a la biblioteca del colegio debiera ser señalada por una reunión de media hora de todos los alumnos, en la cual el recién llegado será presentado por el profesor a cuya asignatura corresponde, dándole éste una buena recomendación, haciendo de él una breve reseña y, de su autor, una corta biografía. Cada profesor, durante el año, debiera imponer a cada alumno como parte integrante del curso, la lectura de aquellos libros que él juzga más propios para despertar la afición a la ciencia que enseña y a la sana lectura en general.

Hay, por otra parte, algunos medios de prolongar la vida de un libro en la biblioteca circulante de una escuela sin disminuir mucho su circulación. Uno de ellos consiste en exigir, de cada alumno, al principio del curso, el depósito de una pequeña cantidad de dinero representando aproximadamente el valor medio de un libro de la biblioteca. Al fin del curso este depósito será restituido al alumno, salvo el caso en que éste hubiere perdido por negligencia evidente, uno de los libros que le fueron confiados.

Una biblioteca escolar debe vivir, es decir, crecer. Toda biblioteca que no contiene en sus estatutos una cláusula para su aumento anual y que no posee una renta fija y segura para ser efectiva esa cláusula está enferma o moribunda. Los libros se destruyen y se pierden y el contenido de muchos de los que quedan pierde cada año de su valor. Estudiantes de zoología podrán quizás sacar hoy todavía algún provecho de la lectura de la famosa *Historia Natural de Buffon*, pero cuánto mejor emplearían su tiempo leyendo un tratado moderno de zoología, aun de los más elementales! Cuando está bien administrada, cuando es respetada y querida de todos, la biblioteca de un colegio da resultados equivalentes al trabajo de varios profesores; debiera recibir un sueldo equivalente al de uno de ellos, para su alimentación, es decir, para la compra de obras nuevas.

El catálogo de la biblioteca de un colegio de segunda enseñanza puede parecer un detalle sin importancia; nada de lo que transforma ignorantes en hombres debe menospreciarse. El catálogo va donde la biblioteca *in toto* no puede ir, en las familias, y allá puede despertar el interés del padre, de la madre, del hijo mayor salido de las escuelas. Para ser completo, este catálogo debe ser compuesto de dos partes, un catálogo impreso y otro de tarjetas contenidas en un mueble *ad hoc*. Un nuevo catálogo impreso se publica cada dos, cinco o diez años, según los recursos de que dispone la biblioteca. El catálogo de tarjetas contiene todas las obras nuevas, desde la que llegó a la biblioteca el día después de la publicación del catálogo impreso hasta la que llegó hoy mismo. Ambos catálogos dividirán las obras por orden de materias y por orden de autores. En la división por materias, el bibliotecario adoptará la clasificación decimal hoy en vigor en las mejores bibliotecas del mundo, que tiene la ventaja de permitir la subdivisión al infinito de cualquier ramo de los conocimientos humanos y la de indicar, por medio de algunas decimales, la naturaleza exacta de cada una de las obras así catalogadas.

Pero, y no puedo cansarme de repetirlo, libros numerosos, bien catalogados, buenos y aparentemente útiles, son inútiles si los profesores no han tomado por lema las palabras una vez oídas por San Agustín: *Tolle, lege!* En la escuela veo, ante todo, un medio de conducir al alumno el libro. No concibo una escuela que no se preocupa de lo que harán sus alumnos una vez salidos para siempre de

sus aulas. De los dos factores primordiales de la educación, la palabra del maestro y el libro, el segundo me parece a la vez hoy el más importante y el más descuidado. La influencia de la escuela se ejerce durante algunos años; la del libro durante toda la vida. En la escuela, los compañeros íntimos del alumno son jóvenes como él, con las cualidades y defectos de la juventud; pero el joven que ha adquirido, en la escuela o fuera de ella, el hábito de las lecturas sanas, tiene en adelante como compañeros fieles, y queridos, los mayores y mejores espíritus de todos los tiempos y de todos los países. Tales compañeros tenderán siempre a alejarle de las amistades vulgares o degradantes y le conducirán, temprano o tarde, a buscar la realización de un ideal elevado, a seguir el admirable consejo dado a los filipenses por el apóstol de los gentiles: *En fin, hermanos, que todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo santo, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay alguna virtud, y si hay alguna alabanza, pensad en las tales cosas.*

GUSTAVO MICHAUD

(*Repertorio Americano*, San José, Costa Rica)

UN CÓDIGO MUSULMAN

Puesto que sería inútil todo empeño de dar salida a los sentimientos más fuertes que nos dominan hoy ni usar del buen discurso para encauzarlos en una sana crítica de la actualidad, prestaremos un servicio al lector dándole noticia de la aparición de un "Anuario de Historia del Derecho Español", editado por el Centro de Estudios Históricos.

Una nota particular con que don Ramón Menéndez Pidal acompaña el envío dice: "Es la primera publicación periódica española dedicada a la historia jurídica. Viene, pues, a llenar un gran vacío de la ciencia hispana. De su dirección se han encargado los discípulos del maestro Hinojosa—Díez Canseco, Carande, Ots Capdeguí, G. Sánchez, Ramos Loscertales, Sánchez Albornoz.—Después de la muerte de Hinojosa, todos ellos han conseguido cátedras en diversas Universidades, y hoy, en unión de otros profesores compenetrados con sus métodos de trabajo, emprenden juntos esta tarea de renovación de una rama de la historia peninsular, por desgracia atrasada. El Centro de Estudios Históricos ha considerado una obligación suya facilitar a este grupo de estudiosos los medios necesarios para llevar a cabo esta labor colectiva". El primer número es soberbio, de un interés extraordinario; y entre los trabajos que comprende, es justo destacar el estudio sobre "Las Behetrías: la encomendación en Asturias, León y Castilla", por Claudio Sánchez Albornoz, y los "Apuntes para la Historia del Municipio hispanoamericano del período colonial", por el señor Ots Capdeguí. Otros trabajos hay de no menor mérito, aunque no de tanto esfuerzo, a más de documentos y bibliografía.

Y es, precisamente, en esas "notas críticas" de bibliografía donde atrae mi atención una noticia sobre "Las traducciones del *Mojtasar*". Cumplido mi propósito de anunciar la revista, separo ese breve comentario, considerándolo como un enlace entre el pasado y el presente, lo cual, sin ninguna violencia, me lleva a la actualidad periódica.

El *Mojtasar* es un libro o breviario de Derecho, que hizo en el siglo XIV el jurista egipcio Sidi Yalil. No es, precisamente, un Código de Derecho musulmán—no existe otra ley que el Corán;—pero corre en gran predicamento entre los musulmanes del Africa del Norte, y especialmente del Magreb, por lo que autores europeos le han atribuido erróneamente aquel carácter. Aceptando la versión de esa nota crítica, tomada del profesor de Argel, Marcel Morand, "es posible que la actual difusión del

libro sea debida a haber sido el único de que se han servido los Tribunales argelinos intervenidos por Francia". Y es curiosa la anécdota: Cuando los franceses ocuparon Argelia, se dirigieron al cadí malequí de Argel para que les indicase la colección de leyes con arreglo a la cual se administraba justicia. "El cadí señaló la obra de Yalil, aparentemente por ser la que contiene mayor número de soluciones de casos jurídicos; pero casi con seguridad, por saber que el tal libro era ininteligible para los no musulmanes. Con este subterfugio obedecía a la fuerza y acallaba los escrúpulos de su conciencia". Pero el Yalil sigue siendo el jurisconsulto más estudiado y aplicado en el mundo musulmán occidental.

Quiero limitarme hoy a ir extractando esta nota, parte por su interés bibliográfico, parte por la convicción que llegué a adquirir hace ya tiempo de que nuestro problema de Marruecos—quizá lo mismo que nuestro problema de España—es un problema de justicia. En mayo del año 21 escribía sobre este tema unas cuartillas que aparecían en vísperas de Anual. Pero esto no es del caso. La cuestión es que hay ya una buena traducción del *Mojtasar*. Había hecho antes, más que traducción, una adaptación, el francés M. Seignette, comprendiendo en el estatuto real todos los capítulos referentes a bienes, contratos, derecho hereditario, crímenes y juicio. "El título de Código musulmán... y el aparecer los párrafos numerados como los artículos de una ley, ha contribuido mucho al gran empleo que de ella han hecho todos los que, no pudiendo acudir al original, se ven en el caso, por razón de estudios o de desempeño de funciones oficiales, de servirse de Yalil". Hay una traducción completa de Perrón, en la "Exploración científica de la Argelia"; pero es difusa—250 páginas convertidas en seis volúmenes de a 500,—inexacta y muchas veces errónea. Los arabistas italianos Guidi y Santillana han dado *Il Muthasar*, en dos tomos: el primero con la jurisprudencia religiosa, y el segundo con el Derecho civil, penal y judicial. Traducción fiel, versión clara, notas útiles y abundantes, aclaraciones sobre la relación del Derecho musulmán con el romano, glosario... La edición italiana anula a las anteriores.

Es de suponer que, en una traducción o en otra, el Yalil sirva también como auxiliar inapreciable para la administración de Justicia en la zona española. No habiéndose adelantado nuestros arabistas, dedicados con preferencia a estudios filológicos, históricos o filosóficos, parece natural que se aproveche el admirable trabajo de los italianos. Pero hasta por decoro nuestro debe circular una versión española. Aunque sean otros los elementos utilizados para la interpretación del Derecho musulmán en nuestra organización de la justicia mora, no será, seguramente, desdeñable, el concurso de un jurisconsulto aceptado hace ya tantos años por los franceses, y adoptado, sin vacilar, por los italianos en la Tripolitania. Así como también debe seguirse con interés el Código civil y comercial tunecino, cuyo anteproyecto es obra de Santillana, de nación italiano, aunque su apellido no pueda ser más español.

Todo ello incita a comparar la organización de la Justicia en las tres zonas del norte de África, y creo que no será imposible hacerlo, contando con espacio y tiempo. Y con las otras circunstancias que no son de lugar y tiempo.

LUIS BELLO

(El Sol, Madrid).

BIBLIOTECA NACIONAL

Obras adquiridas en julio de 1924

Miguel de Unamuno: Andanzas y visiones españolas, (1 vol. rústica).....	3 00
Severino Boecio: La consolación de la Filosofía, (1 vol. rústica).....	3 00

Godofredo Chaucer: Los cuentos de Cantorbery, (2 vol. rústica).....	6 00
J. Jørgensen: San Francisco, (1 vol. pasta).....	7 00
Juan Amós Comenio: Didáctica Magna, (1 vol. rústica).....	5 00
J. Jørgensen: Santa Catalina de Siena, (1 vol. rústica).....	10 00
Cuentos de Nesbit.....	8 00
Louis Barthou: El político.....	3 00
J. Tharaud: Servidumbre de amor.....	3 00
W. Twain: ¿Ha muerto Shakespeare?.....	3 25
C. de Burgos: Amadís de Gaula.....	3 00
Luis Pirandello: Seis personajes en busca de autor.....	2 75
Cantinelas.....	3 00
C. Riba: Los dioses de la leyenda.....	1 75
Luis G. Urbina: Luces de España.....	3 75
Rabelais: Pantagruel II.....	4 00
Rabelais: Pantagruel III.....	3 75
Dr. Hernann von Hayek: El problema de la tuberculosis.....	20 00
M. de Paew: El método Montessori.....	3 00
Quevedo: Obras satíricas y festivas.....	7 00
R. Turró: La disciplina mental.....	2 25
Lord Dunsany: Cuentos de un soñador.....	3 50
China: Clásicos orientales.....	6 50
Otto Lipmann: Psicología para maestros.....	5 00
A. Ghirardo: Antología Americana, Vol. V, Anecdotario.....	3 50
Carlos Marx y la Internacional.....	3 00
Miguel de Unamuno: La tía Tula.....	3 75
Valle Inclán: Cara de plata.....	4 00

BIBLIOTECA NACIONAL

SALON DE MAESTROS Y NIÑOS

Resumen de junio de 1924

Lectores.....	1168
Extranjeros.....	143
Costarricenses.....	1025
Niños.....	660
Niñas.....	483
Maestros.....	18
Otros lectores.....	7
Materias: II ^a	
Revistas.....	163
Ciencias Naturales.....	53
Historia.....	24
Geografía.....	51
Diccionarios.....	17
Aritméticas.....	3
Gramáticas.....	6
Albumes.....	15
Literatura.....	936
Libros prestados a domicilio.....	14

LUZ CARVAJAL

BIBLIOTECA NACIONAL

SALON DE MAESTROS Y NIÑOS

Resumen de julio de 1924

Lectores.....	1550
Niños.....	927
Niñas.....	609
Extranjeros.....	169
Costarricenses.....	1381

Materias	
Revistas.....	273
Ciencias Naturales.....	21
Historia.....	65
Geografía.....	78
Diccionarios.....	15
Aritmética.....	8
Albumes.....	20
Literatura.....	1070
Obras prestadas a domicilio.....	

Luz CARVAJAL

BIBLIOTECA NACIONAL

SALON DE OBRAS

Resumen del mes de junio de 1924

Lectores.....	2638
Lectoras.....	91
	<hr/>
	2729

Por materias

Jurídicas.....	73
Filosóficas.....	17
Geográficas.....	50
Morales.....	23
Psicológicas.....	3
Anatomía.....	6
Científicas.....	39
Históricas.....	52
Estadística.....	4
Lingüística.....	123
Biográficas.....	2
Urbanidad.....	2
Geológicas.....	2
Religiosas.....	9
Agrícolas.....	6
Astronómicas.....	4
Artes.....	4
Radio-telefonía.....	2
Minerología.....	2
Comerciales.....	6
Fisiológicas.....	2
Higiene.....	6
Pedagógicas.....	4
Sociológicas.....	3
Literarias.....	2285
	<hr/>
	2729

Por naciones

Norteamericanos.....	2
Alemanes.....	3
Franceses.....	2
Ingléses.....	1
Españoles.....	10
Nicaragüenses.....	2
Hondureños.....	1
Salvadoreños.....	1
Costarricenses.....	2707
	<hr/>
	2729

Por idiomas

En francés.....	12
En inglés.....	30
En italiano.....	12
En hebreo.....	3

En alemán.....	2
En español.....	2670
	<hr/>
	2729

Promedio: 2729 lectores en 26 días hábiles, 104—96.

Del señor Director, muy respetuosamente,

MANUEL DE LA TORRE,
1er. Auxiliar

9

BIBLIOTECA NACIONAL

TALLER DE ENCUADERNACION

Movimiento habido en julio de 1924

Recibidos:

Del Salón de Lectura.....	143
Ministerio de Educación.....	61
	<hr/>
	204

Entregados:

Del Salón de Lectura.....	108
Ministerio de Educación.....	17
	<hr/>
	125

JESÚS MORGAN M.

BIBLIOTECA NACIONAL

CAJA

San José, 19 de julio de 1924

Señor Jefe de la Oficina de Control

Pte.

Tengo el gusto de mandarle el estado de cuentas de la Biblioteca Nacional a la fecha de hoy.

ENTRADAS

1924 Julio 1º. Saldo anterior.....	₡ 146 19
Giro Gobierno.....	400 00
Venta de papel viejo.....	9 00
Venta de un tomo de leyes...	3 00
Venta un Índice Protocolos..	2 00
	<hr/>
	₡ 560 19

SALIDAS

Julio 1º. Sauter & Cº.....	3 00
Felipe J. Alvarado & Cº.....	5 00
Sauter & Cº.....	50 00
Biblioteca Pública, Alajuela..	45 00
Wise & Cº (New York).....	20 10
Librería Española.....	50 00
The Grolier Society, (Atlanta, Ga.).....	38 45
4 Clemente Rodríguez.....	10 20
Imprenta Alsina.....	50 00
5 Librería Tormo.....	7 75
Koberg & Cº.....	2 30
José Esquivel.....	3 00
8 Biblioteca Pública, Cartago..	45 00
Fco. Alvarado.....	32 50
Gastos varios.....	6 70

Saldo.....	₡ 369 00
	<hr/>
	191 19

Total.....	₡ 560 19
------------	----------

En los comprobantes que le acompaño, faltan cinco, cuyo duplicado no he obtenido.

Del señor Jefe del Control, con toda consideración attº. y S. S.,

J. GARCÍA MONGE

BIBLIOTECA PUBLICA DE CARTAGO

Cartago, julio 6 de 1924.

Señor Director General de Bibliotecas

San José

Tengo el gusto de rendir a Ud. las cuentas de los gastos hechos en la Biblioteca Pública de esta ciudad durante el segundo trimestre de este año, como sigue:

ENTRADAS

1924	abril	1º	Saldo del trimestre anterior...	₡	212	40
	abril	8	Subvención de abril.....		45	00
	mayo	14	Subvención de mayo.....		45	00
	junio	10	Subvención de junio.....		45	00

Suman..... ₡ 347 40

SALIDAS

abril			Suscripción a los 5 diarios: Verdad, Noticia, Tribuna, Diario de Costa Rica y Prensa.....	₡	12	00
"	1º		Libro: Diálogos filosóficos...		2	00
"	4	1	tintero de tinta para sellos...		2	50
"	4		Cuenta María de Lines por 7 libros.....		15	00
"	4		Cuenta Trejos por 5 libros...		29	00
"	4		Cuenta Sauter por 15 libros...		21	30
"	4		Cuenta por imprimir 1000 fórmulas.....		5	00
"			Cta. por 1 diccionario inglés...		10	00
"	23		Suscripción a La Escuela Costarricense.....		1	00
"	30		Suscripción a Repertorio Americano.....		4	00
Mayo			Suscripción a los 5 diarios citados.....		12	00
"	20		Cuenta Sauter por 3 libros y porte y por suscripción a El Heraldó.....		22	95
"	27		Por 1 paquete postal con libros y acarreo.....		1	30
"	28		Por 1 bombilla.....		3	00
junio	4		Por imprimir un cartelón de aviso.....		3	00
"	4		Por suscripción a los 5 diarios citados.....		12	00
"	17		Por 1 libro.....		2	00
"	30		Por 1 libro y suscripción a La Hacienda.....		18	00
"	30		Por 4 libros.....		20	00
			Suman.....	₡	196	75
			Sobrante.....		150	65
				₡	347	40

Sobrante para el tercer trimestre..... ₡ 150 65

De Ud. s. y atto. servidor,

V. LACHNER SANDOVAL

BIBLIOTECA PUBLICA DE CARTAGO

Cartago, 2 julio de 1924

Señor Director de la Biblioteca Pública de esta ciudad.

Remito a Ud. el informe habido en esta Biblioteca durante el mes de junio pasado.

Número de libros recibidos.....	4
— — revistas.....	4
— — periódicos.....	7
— — folletos.....	1
— — lectores.....	170
— — periódicos.....	70
— — revistas.....	30
— — literaturas.....	38
— — folletos.....	32

Asistencia media: 7 lectores en 24 días lectivos.

CARLOS GAMBOA R.

BIBLIOTECA PUBLICA DE HEREDIA

Heredia, 29 de junio de 1924.

Señor Lic. don Alberto Brenes Córdoba,
Director General de Bibliotecas

San José

Estimado señor y amigo:

Con gusto comunico a Ud. que desde la fecha, esta Biblioteca ha sido puesta al servicio público, bajo el siguiente horario:

Días ordinarios de semana, de 6 p. m. a 9 p. m.

Días festivos o domingos, de 12 a. m. a 3 p. m.

Si Ud. tiene alguna indicación que hacer a este respecto, le agradecería la bondad de dispensármela.

Soy de Ud. atto. s. s. y amigo,

RAÚL VILLALÓN

OFICINA DE CANJES

Publicaciones Nacionales recibidas en el mes de

junio de 1924

PERIÓDICOS

Diarios

La Gaceta y el Boletín Judicial, Nos. 119 a 142.

La Prensa, Nos. 1642 a 1665.

La Nueva Prensa, Nos. 753 a 775.

La Noticia, Nos. 519 a 543.

Diario de Costa Rica, Nos. 1466 a 1490.

Diario del Comercio, Nos. 1109 a 1131.

La Tribuna, Nos. 1227 a 1243.

La Verdad, Nos. 1691 a 1713.

Bisemanarios

El Heraldó, Nos. 547 a 554, Puntarenas.

El Viajero, Nos. 637 a 644, Puntarenas.

Semanarios

El Grito del Pueblo, N° 163.

El Heraldó de Costa Rica, Nos. 79 a 82.

La Nave, N° 9.

REVISTAS

Semanarios

- Repertorio Americano, Tomo VIII, Nos. 11 a 15.
Bohemia, Nos. 76 a 80.
Hoja Dominical, Año VIII, Nos. 415 a 418.
Hojita Parroquial, Año I, Nos. 23 a 26, San Rafael de Heredia.
La Lechuza, Año I, N.º. 1.

Quincenarios

- San Selerín, Nos. 20 y 21.
Deportes, Año I, Nos. 5 y 6.

Mensuarios

- Boletín del Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Angeles, Año II, N.º. 19, Cartago.
El Herald Seráfico, Año VII, N.º. 139.
Siembra, Año II, N.º. 3.
Reproducción, Tomo VI, N.º. 109.
La Escuela Costarricense, Año IV, N.º. 3.
Nueva Revista Telegráfica, Año I, N.º. 3.
Boletín de Aduanas, Año I, N.º. 2.
Boletín del Sagrado Corazón de Jesús, Año III, N.º. 7.
Sufragios, Año III, N.º. 30.
El Gris, Año II, N.º. 7, Cartago.
El Mensajero del Clero, Año XXXVI, N.º. 5.
Revista de Costa Rica, Año V, N.º. 6.
Claros de Luna, Año III, N.º. 10.

OFICINA DE CANJES

Entradas y salidas en el mes de junio de 1924

ENTRADAS

Por ley y pasado 1 ejemplar a la Biblioteca Nacional

De la Imprenta Nacional, 50 ejemplares de la Memoria de Gobernación y Policía correspondiente al año 1923; 165 ejemplares de la Memoria de Instrucción del año 1920; 56 ejemplares de Estadística Demográfica del año 1923; 25 ejemplares de Colección de Leyes y Decretos del año 1919, y 140 ejemplares diarios de La Gaceta, 26 con Boletín Judicial, Nos. 119 a 142.

Por obsequio

Del Liceo de Costa Rica, 10 ejemplares del folleto "Documentos Históricos", publicación N.º. 11.

De la Secretaría de Educación, "Las Categorías Literarias" por Roberto Brenes M., 1923; "Biología y Pedagogía" por José Ortega y Gasset, 1923, (15 ejemplares de cada uno).

De la Comisión, 2 ejemplares del folleto "El Dr. don Carlos Durán", San José, 30 de abril de 1924, por Carlos Pupo.

Por compra

600 ejemplares del Boletín de la Biblioteca Nacional, N.º. 43, correspondiente al mes de abril de 1924.

SALIDAS

Por obsequio

Al señor Vital Murillo, 1 ejemplar del folleto "Ley de Caminos", 1921.

Al señor don Luis Castro Saborío, 1 ejemplar del "Código Penal" de 1914.

Conforme Lista C, a particulares el "Boletín de la Biblioteca Nacional", Nos. 41 y 42 correspondiente a los meses de febrero y marzo.

Para el Ministerio de Fomento, 10 ejemplares de la "Memoria de Fomento" del año 1923.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, 2 ejemplares de "La Gaceta" del 7 de mayo de 1920, N.º. 103; 1 ejemplar de "Exposé des Droits Territoriaux de la République de Costa Rica", 1898.

A los señores Presidente de la República, don Miguel Obregón, don Remberto Briceño, don Alberto Sanabria, don Jenaro Araya, don Rafael Meoño, don Ramón Céspedes, don Edgardo Baltodano, don Manuel Obando; a las Bibliotecas Públicas de Limón, de Cartago, de Alajuela, de Puntarenas, a la del Colegio de San Luis Gonzaga, de la Escuela Normal, del Instituto de Alajuela, del Colegio de Abogados, Escolar de Desamparados, al señor Secretario de Gobernación y al señor Secretario de Instrucción Pública, al señor Anastasio Alfaro, al señor Director de la Tribuna, del Diario de Costa Rica, del Diario del Comercio y de La Prensa: la Memoria de Instrucción Pública del año 1920, presentada al Congreso Constitucional por J. García Monge, Secretario de Estado en el Despacho de esa Cartera.

A la Capitanía de Puerto de Limón lo siguiente: "Código de Comercio y otras Leyes Mercantiles", 1913; "Compilación de Leyes y Decretos y Circulares referentes a medicina e higiene del año 1821 hasta 1920", por Bienvenido Ortiz Cartín.

Para la Secretaría de Gobernación y Policía, 2 ejemplares de "Manual para la Policía Judicial".

Para el autor, 12 ejemplares de "Geografía Patria", por Miguel Obregón L.

A la Biblioteca Pública de Heredia lo siguiente: La casa de la Troya, por A. Pérez Lugin y M. Linares Rivas, 1916.—La Red, J. López Pinillo, 1920.—Sinopsis Estadística y Geográfica de la República de Chile en 1894.—Elementos de Gramática Griega, por P. Biolley, 1898.—Tratado Elemental de Agricultura, por Rómulo Escobar, 1900.—Libro Primero de la Infancia, Delapalme, 1898.—Primiers exercices d'écriture et d'orthographe, P. Regimbeau, 1884.—Elementos de Teneduría de Libros, por Andrés M. Zúñiga, 1892.—Introducción al Estudio sobre las ciencias, P. H. Huxley, 1890.—Petite Histoire du Moyen Age, par G. Bezeze, 1890.—Petite Histoire Romaine, par G. Bezeze.—Cours d'Histoire, par G. Ducoudray, 1885.—Royo de Manteca, G. de Maupassant, 1915.—Fama Póstuma, La Discreta Enamorada, por Fray Lope de Vega, 1882.—Leyendas y Tradiciones en Prosa y en Verso, por Julia de Asensi, 1883.—Hijas del Campo, Abnegación y el Moto, por J. García Monge, 1900-1901.—Souvenirs sur Guy de Maupassant, par Francois son Valet de Chambre, 1911.—Torquemada, por Víctor Hugo.—Espigas de un haz, por José Rincón Lascano, 1920.—En familia, por J. N. Huysmans.—Entremeses, Cervantes, 1893.—Conseja Galante, y don Juan de Carillana, por Jacinto Grau, 1919.—Práctica Forense o Prontuario de Procedimientos Judiciales, Santiago de Chile, 1887, por Robustiano Vera.—Código Civil, Bolivia, 1883.—Código de Procedimientos Civiles, República del Salvador, 1916.—Gramática Hispano-Latina, Teórico y Práctico, por Raimundo de Miguel, 1892.—Código de Procedimientos Civiles, Montevideo, 1916.—Concordancias y anotaciones del Código de Procedimientos Civiles, por Alfredo Vásquez A., Montevideo, 1895.—Clave de los ejercicios contenidos en el curso de francés, 1896.—Elementos de lengua francesa, por L. S. Schönau, 1890.—Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, tres volúmenes, Santiago de Chile, 1894-1897.—Código Civil de la República Oriental del Uruguay, 1893.—Derecho Patrio, por Antonio González S., 1910.—El Juez de los Divorcios, 1893.—Ruy Blas, I y II parte, por Víctor Hugo, 1878.—La letra escarlata, Nataniel Hawthorne, 1850.—L'Enfant Amoureux, par Catulle Mendés.—Petite Histoire Moderne, par G. Bezeze.—Royal Readers, 1895.—Clave de los ejercicios de inglés al alcance de los niños,

par T. Robertson, 1905.—Principles of Political Economy, by John Stuart Mill, Vol. I y II, 1865.—Syllabaire Regimbeau, 1887.—Methode Regimbeau, 1884.—Cours de Grammaire Françoise, par A. Brachet y Dussouchet, 1884.

OFICINA DE CANJES

Entradas y salidas en el mes de marzo de 1924

(Concluye)

Al señor Agustín Montero, 2 tomos de Colección de Leyes y Decretos, 1921, II semestre y 1922 I semestre.

Al señor Custodio Vargas, 1 ejemplar de la obra "Documentos históricos posteriores a la Independencia", Tomo I, 1923.

Al señor J. García Monje, "Documentos relativos a la Independencia, compilados por Francisco María Iglesias, Tomos I a III, 1899 a 1902.

Al señor R. Aguilera, 1 ejemplar de "Proyecto de Programas de Instrucción Primaria, por R. Brenes Mesén y J. García Monge, 1908.

Por Canje

Al señor Anastasio Alfaro, 1 ejemplar de "Petaquilla" por un ejemplar de "Páginas Ilustradas", Nos. 239 y 240.

Por venta

A la señorita Celina Brenes Volio, 1 ejemplar de "La Gaceta" del 24 de marzo de 1922, por ₡ 0-50.

A los señores Sauter & C^o, como abono a la cuenta pendiente con ellos lo siguiente: Colección de Leyes y Decretos, años 1921, II semestre; 1922, I y II semestre y 1923, I semestre, total ₡ 11-00.

PERIÓDICOS ENVIADOS AL EXTERIOR

Periódicos enviados a los señores Ministros y Consulados de Costa Rica en los países extranjeros.

La Gaceta, Nos. 50 a 68.

La Prensa, Nos. 1312 a 1322.

La Nueva Prensa, Nos. 679 a 682, 689 a 701.

La Noticia, Nos. 437 a 459.

Diario de Costa Rica, Nos. 1391 a 1412.

Diario del Comercio, Nos. 1039 a 1060.

La Tribuna, Nos. 1172 a 1194.

La Verdad, Nos. 1615 a 1636.

Distribuidos así:

A don Manuel María de Peralta, París, todos.

A don J. Rafael Oreamuno, Washington, todos, excepto La Noticia.

A don J. Rafael Oreamuno, New York; Emilio Matheu Fernández, Habana, Cuba; Juan Dávila, Santiago de Chile: La Gaceta, Diario de Costa Rica, Diario del Comercio, La Tribuna y La Verdad.

A don J. de J. Añez Luego, Maracaibo, Estados Unidos de Venezuela: La Gaceta y Diario de Costa Rica.

A Oficina de Circulación y Canje de Publicaciones Oficiales, San Salvador: La Gaceta, Diario de Costa Rica, La Tribuna y La Verdad.

A don Erasmo Hurtado de Mendoza y González, Matanzas República de Cuba: La Gaceta y Diario del Comercio.

A Revista Económica, San Salvador, República de El Salvador: La Gaceta.

OSLO Y CRISTIANIA

No deja de ser curioso el hecho de que los noruegos, por 84 votos contra 83, hayan decidido cambiar el nombre de su capital. Ya no se llamará Cristianía, sino Oslo. Cristianía, por supuesto, es el nombre que le dió un príncipe que se llamaba Cristián, para que supiera el mundo que se había cristianizado. Oslo es el nombre antiguo, anterior a que el cristianismo hiciera su aparición por la península escandinava.

Pero, además de curioso, es significativo. El nombre Cristianía venía a significar la cristianización del país. ¿Significará la resurrección de Oslo la del viejo paganismo germánico de Odin y de Tor? Literalmente, no. Noruega y Suecia siguen siendo países luteranos, por lo menos oficialmente. Que el cristianismo protestante se ha ido convirtiendo, poco a poco, en una religión de servicio social en los países calvinistas, y de servicio de Estado en los luteranos, es, sin embargo, un hecho incuestionable.

¿Podría considerarse como reversión al paganismo el triunfo gradual e insensible de una concepción que reduce la vida de la religión a servicio social o a servicio de Estado? Esta es materia sobre la que podrían especular largamente los teólogos. Altas autoridades afirman que la verdadera religión de Roma fué Roma, aunque no es probable que tengan razón sino en lo que se refiere a los siglos de decadencia del paganismo. ¿No será la explicación de este nacionalismo furioso el decaimiento de la fe religiosa?

Ello parece indudable. Al surgir una época en que se generaliza el escepticismo religioso, las gentes se encuentran sin un principio superior que refrene su egoísmo e inspire su conducta. Hace falta encontrar un sucedáneo, y el primero que se tropieza es la nación, que, en efecto, necesita de nuestro sacrificio individual, si ha de mantenerse y florecer, y que, a su vez, con su prosperidad, se convierte en amparo de nuestros propios intereses y ambiciones legítimas.

Por lo que hace a los países escandinavos, es cosa sabida que hace tiempo se viene trabajando en la reconstrucción de su vida anterior a la conversión al cristianismo. Los países escandinavos son los ejemplares más puros del germanismo, y el germanismo es siempre la protesta contra Roma, primero, contra la imperial, y luego, contra la papal. La reforma puede considerarse, a la vez que protesta, transacción entre el espíritu antilatino y el latino. Pero desde hace un siglo se vienen acentuando progresivamente los síntomas de un deseo de enlazarse a la antigua vida pagana. La glorificación de los "Vikings" u hombres del Norte, que en los primeros siglos de la Edad Media cayeron sobre los puertos de la Europa del Sur y dieron su nombre a la Normandía y fundaron la Monarquía inglesa y el reino de Nápoles, no es más que uno de los síntomas de este movimiento de reversión hacia los tiempos primitivos.

Lo que nos extraña es que ese movimiento haya prendido también en Noruega, no porque Noruega sea menos escandinava que Suecia, sino porque en ella ha solidado prevalecer el espíritu que pudiéramos llamar paneuropeo sobre el germanista. En la hora de la guerra europea, por ejemplo, Noruega se situó decididamente del lado de la Entente y de Inglaterra. Y su dramaturgo europeo, Enrique Ibsen, es harto más grande que Bjorson, representante del espíritu germanista.

Bueno, bueno. En adelante llamaremos a Cristianía como quieren los noruegos. La llamaremos Oslo, como llamaremos a San Petersburgo Leningrado mientras sigan en el Poder los bolcheviques, y Petrogrado cuando sean derribados del Poder. Lo malo de estos cambios es que todos ellos parecen enderezarse a separar un poco más de lo que ya lo están los distintos pueblos europeos.

(El Sol, Madrid)